

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **023**

Fecha Estado: 16/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420220006500	Ordinario	JUAN RAFAEL GONZALEZ CARMONA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento 15 FEBRERO 2023 - SE ESTÁ A LO RESUELTO EN AUTO DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y SE EXHORTA AL DEMANDANTE PARA QUE SE ABSTENGA DE REITERAR SOLICITUDES QUE YA FUERON OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO.	15/02/2023	1	
05001310502420220012000	Ordinario	OLIVA MARIA RIVERA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Da por contestada demanda respecto de COLPENSIONES. Devuelve contestación de DARÍO LONDOÑO AVENDAÑO. Concede 5 días para subsanar.	15/02/2023		
05001310502420220015300	Ordinario	JOSE LEONARDO ORTIZ RUIZ	COLPENSIONES	Auto decide recurso 15 FEB. 2023 - NIEGA POR IMPROCEDENTE RECURSO APELACIÓN 16 SEPTIEMBRE 2022. EXHORTA Y REQUIERE AL ACTOR. CITA AL DEMANDANTE Y A LA SRA. MARÍA NINFA GONZÁLEZ GAVIRIA PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JDO. NOTIFICAR LA DECISIÓN ELECTRONICAMENTE.	15/02/2023	1	
05001310502420220027300	Ordinario	LINDON NORBEY ECHEVERRI RAMIREZ	CONSTRUCCIONES NOVA TERRA S.A.S.	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA - ACEPTA LLAMAMIENTOS - REQUIERE	15/02/2023		
05001310502420220046200	Ejecutivo	LAURA ISABEL LOPEZ VASCO	OSCAR AGUDELO LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, NIEGA MEDIDA, ORDENA OFICIAR. AG	15/02/2023		
05001310502420230004500	Ordinario	MARIA LUCRECIA VELEZ QUIROS	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Auto Autoriza Retiro de Demanda.CA	15/02/2023		
05001310502420230005600	Tutelas	OVAIRO DE JESUS CARDONA SIERRA	ADMINISTRACION PUBLICA DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Auto Ordena Aclarar Tutela. CA	15/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA  
SECRETARIO (A)